

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL GOLF SANTA MARINA

Acta de la Primera Asamblea General Extraordinaria del 20 de Julio de 2013

Siendo las diez horas del día 20 de julio de 2013, se reúne en el domicilio sito en La Revilla, Barrio Santa Marina, municipio de San Vicente de la Barquera, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Amigos del Golf Santa Marina, previamente convocada de conformidad con los Estatutos, asistiendo en segunda convocatoria, 51 presentes y 67 representados asociados de pleno derecho, con el siguiente Orden del Día:

- 1º) Informe de la Junta Directiva sobre las actuaciones realizadas desde la constitución de la asociación y aprobación, si procede, de la gestión de la misma.
- 2º) Informe de la Junta Directiva sobre los proyectos de la asociación y aprobación de los mismos, si procede.
- 3º) Examen y aprobación, en su caso, de presupuesto de ingresos y gastos, así como de pago de cuotas y posibles derramas para su financiación.
- 4º) Ruegos y preguntas

Interviene como Presidente de la Asamblea el Vicepresidente de la Junta Directiva, D. Jaime Suárez del Puga Fontés, debido a la ausencia del Presidente de dicha Junta D. Javier Benjumea Cabeza de Vaca, que ha comunicado su imposibilidad de asistir por razones de salud.

Actúa como Secretario el de la Junta Directiva, D. José María López del Hierro Romá, estando ambos acompañados en la mesa por los también miembros de la Junta, el Tesorero, D. Oscar Martínez-Cubells Leyún, y los

vocales D. Julio Verdeja Lizama y D. Mariano Ruiz Vega, asistiendo asimismo en calidad de invitado el Abogado D. Miguel Millán Pila.

El Presidente declara constituida validamente la Asamblea y concede la palabra al Secretario quien, después de presentar a los demás componentes de la mesa anteriormente relacionados, da lectura a un escrito del ausente Presidente de la Junta Directiva, D. Javier Benjumea Cabeza de Vaca, el cual lo dirige a todos los asistentes, dándoles la bienvenida a la Asociación, a la que se han incorporado hasta la fecha 481 asociados. Explica los motivos y fines de la constitución de la misma, las actuaciones realizadas y las gestiones llevadas a cabo con la administración concursal de Golf Santa Marina, S.L., con la propia concursada, así como con el Abogado contratado por la Asociación, Sr. Millán, todo lo cual ha conducido a la obtención de la gestión y explotación de las instalaciones del campo de golf de modo provisional, con el objetivo inmediato de rehabilitar el funcionamiento del mismo a mediados del próximo mes de agosto, y esperando consolidar el futuro de la Asociación y el protagonismo de los asociados como colectivo de referencia. Termina solicitando y agradeciendo la colaboración de todos en pro de conseguir los objetivos comunes que nos hemos marcado.

Finalizada la lectura del escrito, toma la palabra el Sr. Suárez de Puga, quien abunda en el mismo sentido sobre lo realizado por la Junta Directiva y los proyectos inmediatos en la línea del escrito del Sr. Benjumea.

Seguidamente somete a votación los puntos 1º y 2º del Orden del Día, que son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra a continuación el Tesorero Sr. Martínez-Cubells, en relación con el punto 3º del Orden del Día.

Señala que la Junta Directiva ha elaborado el oportuno estudio para la financiación de los ingresos y gastos de las actividades y gestiones, subrayando que se trata de cubrir las necesidades a corto plazo, con una previsión inmediata de seis meses, que permita acometer los costes de la gestión del campo que la Asociación ha asumido, y otros colaterales y complementarios, sin perjuicio de que en un futuro posterior se planteen otros objetivos que exijan una financiación en mas amplios términos y con otras finalidades.

Señala que se ha procurado el mayor grado de externalización de los gastos a fin de minimizar en lo posible la carga de costes fijos y estructurales. Igualmente el presupuesto ha de caracterizarse por un máximo control y total transparencia.

Pasa a explicar en primer lugar las cuotas que se proponen, que serán las mismas que regían anteriormente, pero aplicando el IVA vigente, y que se resume del modo siguiente:

Cuota trimestral asociados (IVA incluido)

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Cabeza de Familia | 225 € (75 € por mes) |
| Primer y segundo familiar | 114 € (38 € por mes) |
| Resto de familiares | 57 € (19 € por mes) |

Cuota diaria invitado (IVA incluido) 35 €

La primera cuota se girará en estos días, correspondiente al trimestre julio-septiembre, y la segunda en octubre, por el trimestre octubre-diciembre.

En cuanto a los precios de los servicios y derechos de juego, propone la siguiente relación:

| | |
|--|------|
| Green Fee socio 18 hoyos | 7 € |
| Green Fee socio 9 hoyos | 4 € |
| | |
| Inscripción pruebas socio | 17 € |
| | |
| Alquiler coche gasolina 18 hoyos laborable y festivo | 20 € |
| Alquiler carro manual 18 hoyos | 4 € |
| Alquiler carro eléctrico 18 hoyos | 8 € |
| Bolas campo de prácticas (26 bolas) | 1 € |
| Alquiler pista de padle (hora)..... | 13 € |
| Alquiler juego de palos (fianza 30 €) | 20 € |
| Alquiler palo suelto | 5 € |

Precisa que dado que el grupo de personas que han venido actuando como promotores de la Asociación en su día, aportaron primero 60 euros y posteriormente otros 50 euros para los primeros gastos, se propone que se igualen las aportaciones de los demás, de modo que a los que no contribuyeron entonces se añada en las dos primeras cuotas la cantidad de 55 euros cada vez.

Como algunos promotores aportaron solamente los primeros 60 euros y otros los segundos 50 euros, a los que aportaron solo 60 euros se añadirá por una sola vez, y en la primera cuota, la cantidad de 50 euros, y a los que aportaron solo los segundos 50 euros, se añadirá, y también por una sola vez y en la primera cuota, los 60 euros.



El Presidente somete a votación en primer lugar las cuotas y servicios propuestos, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Tesorero da lectura al presupuesto de gastos, señalando que, como antes se ha dicho, se refiere a un periodo estimado de agosto a diciembre próximos, y que se desglosa del siguiente modo:

| PRESUPUESTO | GTOS. AGOSTO A DICIEMBRE | % CONTRIBUCION |
|--|--------------------------|----------------|
| Personal de mantenimiento y estructura (ETT's) | 36.000 | 38,30% |
| Consumos, materiales y suministros | 7.000 | 7,40% |
| Inversiones de recuperación | 18.000 | 19,10% |
| Servicios Externos | 20.000 | 21,30% |
| Gastos de comercialización | 4.000 | 4,30% |
| Gastos generales | 9.024 | 9,60% |
| TOTAL | 94.024 | 100,0% |

Antes de someter a votación el presupuesto, el Presidente solicita a la Asamblea que tenga en cuenta y autorice a la Junta una cierta flexibilidad en la ejecución presupuestaria, de forma que los gastos puedan en caso de necesidad acomodarse a la realidad de los ingresos si éstos fueran en definitiva superiores a los ahora calculados de forma conservadora, adaptándonos a los imprevistos y a las variables que pudieran presentarse.

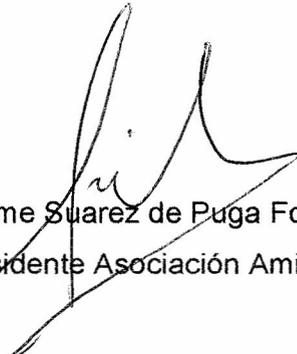
El Presidente somete a votación el presupuesto en esas condiciones, que es aprobado por todos los presentes y representados con la única excepción de un voto en contra.

Igualmente fue sometido a la Asamblea la fecha de caducidad de aceptación de nuevas solicitudes de inscripción en la Asociación o de facilitar

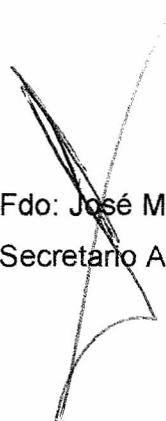
los datos de la cuenta bancaria para aquellos que hubieran ya enviado la ficha de inscripción. Por unanimidad se aceptó que la fecha de caducidad fuera el 31 de Diciembre de 2013 siempre y cuando sean abonadas las dos cuotas trimestrales de Julio a Septiembre y de Octubre a Diciembre. A partir de esa fecha la Junta Directiva someterá a aprobación en Asamblea las nuevas cuotas y condiciones de aceptación de ingreso en la Asociación.

Quedando aprobado el tercer punto del Orden del Día, se pasa al capítulo de ruegos y preguntas, produciéndose diversas intervenciones y sugerencias sobre las cuotas y presupuestos, así como sobre las actuaciones futuras de la Asociación, que son respondidas tanto por la Junta Directiva como por el Abogado Sr. Millán.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las doce horas treinta minutos del día indicado.



Fdo: Jaime Suarez de Puga Fontés
Vicepresidente Asociación Amigos Golf Santa Marina



Fdo: José Mª López del Hierro Romá
Secretario Asociación Amigos Golf Santa Marina